



CURSO DE VERANO 2026

CONVOCATORIA

Ante la necesidad que tienen los estudiantes de adelantar créditos o regularizar UDAS y/o materias se convoca a los interesados a realizar Cursos de Verano, los cuales se llevarán a cabo del **04 de julio al 25 de julio de 2026** de lunes a sábado.

Se les notifica:

1. Podrán solicitar UDAS los alumnos inscritos en la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya. Aquellos que provengan de otra ENMS deberán contar con la autorización de la H. Academia de la Escuela de procedencia y del Director de la ENMS de Celaya en donde cursarán la UDA de interés. Para ello favor de solicitarla al Director ME. Guillermo Ramos Palma, por medio de su correo institucional (direccion.enmscelaya@ugto.mx).

2. Sólo se podrán inscribir en dos materias/UDAS como máximo siempre y cuando no se empalmen los horarios.

3. Para inscribirse al curso es indispensable tener cubierto el prerrequisito; en el caso del Plan 2017 deberá verificarse la equivalencia con las materias solicitadas para la inscripción al curso, de lo contrario éste no podrá ser válido. Tampoco lo será si antes de la fecha que concluye el curso, queda excluido del Programa Educativo, conforme a lo indicado en los Art. 50 y 51 del Reglamento Académico y 55 del Estatuto Académico, en cualquier otra materia/UDA.

4. No procederá cursar prerrequisito y requisito en el mismo Curso de Verano.

5. Cada grupo del Curso de Verano deberá tener como mínimo 20 alumnos y un máximo de 40.

6. La devolución del importe de la inscripción al Curso de Verano procederá únicamente si el grupo de la UDA que se solicitó no se abre, teniendo como fecha límite de solicitud de reembolso **el 31 de julio del 2026**, fuera de esta fecha no se podrá realizar dicho trámite.

7. Se llevarán a cabo dos etapas de pre-registro del **11 al 29 de mayo**, en donde los padres de familia firmarán la solicitud que están realizando los estudiantes comprometiéndose a participar de dicho curso y ejecutar el pago en el momento que se indique (solicitud en formato libre agregando copia de la credencial de elector de quien firma. Incluir NUA, número telefónico y correo institucional del estudiante, así como correo y número telefónico del padre o madre de familia). Para la segunda etapa se les indicara los cursos en los que aún pueden realizar pre-registro, las fechas estarán comprendidas del **01 al 12 de junio**. Al cierre de esta etapa se notificará si es posible realizar el pago para la apertura del curso, sólo los grupos que tengan más de 20 alumnos podrán realizar el pago.

8. El trámite se realizará de forma presencial en las ventanillas de las sedes Centro y Sauz del 01 al 12 de junio del año en curso en horario de las 09:00 a las 15:30 horas.

9. REQUISITOS:

- Tener registro de su calificación final en el prerrequisito, o en la materia/UDA que pretenda cursar. No se pueden cursar materias/UDAS aprobadas o pendientes de calificación.

- Para obtener el formato de pago, debes realizar lo siguiente:

a) Entrar a la página www.pagos.ugto.mx con tu correo institucional.

b) Elegir el campus: Dirección del CNMS, y la División y Departamento (ENMS de Celaya). El pago deberá ser dirigido a la ENMS donde realizarás el curso.

Paso 2. Selecciona un Concepto de pago

Campus Dirección del CNMS	▼
División ENMS Celaya	▼
Departamento ENMS Celaya	▼

c) Buscar y seleccionar el concepto de: Curso de Verano/Invierno, escribir el monto a pagar, y en las NOTAS escribir la materia/UDA que vas a cursar. Deberás imprimir un pago separado para cada curso.

d) Las alumnas y los alumnos que en el semestre enero-junio 2026 **no estén inscritos** y deseen tomar Curso de Verano 2026, deberán **realizar el pago del seguro contra accidentes** descargando el formato por separado de la misma forma, pero por el importe del mismo (\$120.00) adicional al pago de su curso. No hay reembolso en caso de equivocación en el concepto de seguro contra accidentes.

- El 22 de junio se notificará por medios digitales, en la página web de la Escuela (<https://ugto.mx/colegionms/celaya/>) y de manera física en las mamparas, qué cursos se ofertarán en la ENMS de Celaya o en alguna de las otras ENMS, por lo que en caso de realizarlo en alguna otra deberás solicitar el escrito de la autorización de la H. Academia de la Escuela. Para ello enviarás un correo al Director de la ENMS de Celaya, ME. Guillermo Ramos Palma (direccion.enmscelaya@ugto.mx).

- Imprimir el recibo y efectuar el pago en los bancos autorizados. Entregar en escolaridad el formato y comprobante de pago (debidamente sellado por el banco), a más tardar el 19 de junio de 2026 a las 15:00 horas. Fuera de este periodo no se recibirá ningún pago.

- El día 22 de junio de 2026 en la página oficial de la ENMS de Celaya a partir de las 14:00 horas, se publicarán los horarios de las UDAS que se ofrecerán.

- Los costos por materia/UDA son los siguientes:

Materia de 5 horas a la semana \$1,408.00

Materia de 4 horas a la semana \$1,142.00

Materia de 3 horas a la semana \$890.00

Materia de 2 horas a la semana \$600.00

Materia de 1 hora a la semana \$300.00

Atentamente

Celaya, Gto., 11 de mayo de 2026

ME. GUILLERMO RAMOS PALMA
DIRECTOR DE LA ENMS DE CELAYA

Nota: Las materias se ofrecerán de acuerdo con la demanda que exista por parte de los alumnos, siempre y cuando se cuente con el número de alumnos requeridos para su apertura, 20 en este caso. Lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el director de la escuela.